

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2606/22

AYUNTAMIENTO DE FONTIVEROS

A N U N C I O

El Pleno del Ayuntamiento de Fontiveros, en sesión extraordinaria celebrada el día 1 diciembre de 2022, acordó la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora de la Tasa por abastecimiento de agua potable y alcantarillado (actualización de tarifas), y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y en el art. 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Fontiveros, 2 de diciembre de 2022.

El Alcalde, *David Sánchez Tenrero*.